Acta de la sesión la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 05 de noviembre de 2020.
Hora: 21:30 en primera convocatoria, 22:00 en segunda convocatoria.
Lugar: meet.google.com/ieh-qcfy-pxg

En Granada, siendo las 22:09 h del día 05 de noviembre de 2020, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias telemáticamente, bajo la Presidencia del Sr. Subdelegado, D. Rubén Fernández Jurado, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Rubén Fernández Jurado
- Iván Salido Cobo
- Álvaro Figueroa Uberos
- David Ortiz del Campo
- María Angustias Torres-Molina Jiménez
- María Luisa García Martín
- Miguel Ángel Suárez Rojas
- Jose Manuel Rueda Sánchez

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior;**

   Iván comenta que hay una fecha mal. Se aprueba el acta con el cambio recogido.

2. **Informe sobre el desarrollo de las elecciones a representantes de grupo;**

   Rubén nos comenta que el plazo de las elecciones se ha ido ampliando por cómo está la situación.

   La principal incidencia fue que se estaba hablando con el decanato para preparar una lista con las asignaturas con más matriculados y hacer allí las votaciones, pero aun así no se consiguió que todo el mundo pudiese votar porque el espacio habilitado en PRADO era únicamente para los matriculados en la asignatura. Lo único que se consiguió fue que se publicara la lista con las asignaturas para que la gente no matriculada pudiera presentarse. Pero esa lista se tardó en publicar porque la facultad no quiso hacerlo hasta que lo hizo la ETSIIT.

   Otras incidencias han sido que en un grupo se eligió al delegado fuera de la asignatura que en la que tocaba, pero la clase estaba de acuerdo con la elección. Y una profesora que no podía realizar la votación y tuvo que hablar con el CEPRUD. Se ha hablado con la DGE sobre las incidencias, pero también están justos de personal.

Iván pregunta si todas las actas nos tienen que llegar también a nosotros o solo llegan las de quienes nos han puesto en copia. Rubén contesta que no tienen la obligación, lo importante es que lleguen al decanato y ya se les pedirá a ellos la lista completa de delegados.

Miguel Ángel pregunta si al final los delegados y subdelegados pertenecen a la DEFC a lo que Rubén responde que aún no está aprobado el RRI de la DEFC, pero que cuando lo esté los delegados formarán parte del pleno, pero podrán asistir a las reuniones tanto delegado como subdelegado para poder alternase. El problema es que en la Junta de Centro han puesto trabas para aprobarlo y debe ser aprobado antes de que se constituya el pleno porque si no la mayoría de los artículos entrarán en vigor dentro de dos años cuando se vuelva a constituir, entonces probablemente se convoque una sesión extraordinaria de la Junta de Centro para aprobar el reglamento antes de la constitución del pleno.

3. **Debate y aprobación sobre las actuaciones a llevar a cabo con la formación del Programa Mentor;**

Lo único que falta por hacer es la formación y el formulario para realizar el seguimiento de los mentores.

Lo ideal sería hacer la formación antes del 18, por ejemplo, el 16 o 17, porque si lo dejamos más nos va a coincidir con los procesos electorales. A muy malas, si Lola no puede hacer su parte de formación esos días, se puede grabar a sí misma para que luego pongamos la grabación o se la mandemos a los mentores. Pero si solo les mandamos el video, deberíamos estar al menos una hora en una sala de videoconferencias por si alguien tiene dudas.

Se decide que vamos a esperar a saber la disponibilidad de Lola y después decidiremos si hacer la formación en directo o totalmente asíncrona.

También hay que solicitar el reconocimiento de créditos del Programa Mentor, pero es mandar la misma solicitud que el curso pasado. Se podría solicitar también, ahora que está el plazo, un reconocimiento de créditos para un curso de LaTeX.

4. **Debate y aprobación, si procede, sobre las actividades a llevar a cabo para la celebración de San Alberto;**

María Angustias nos cuenta las ideas que se propusieron en la última reunión de la Comisión de Actividades:

- Crear un servidor de Discord con salas para jugar al Among Us, Minecraft, Lobo y una sala por si alguien quiere hacer exposiciones graciosas como, por ejemplo, “por qué la bata de Miguel Ángel es la más bonita del mundo”.

- Un trivial que pueda ser respondido durante todo el día y quien más preguntas acierte se lleve un premio.
- Una actividad que no llegó a salir adelante fue la de hacer un concurso musical, pero se descartó por los posibles problemas de calidad del audio o de tener que poner una grabación.

Estas actividades se realizarían el jueves 12, ya que el viernes 13 es festivo.

Rubén opina que deberíamos dar más premios, como códigos de copistería incluso para las presentaciones graciosas, haciendo un jurado que las valore. Además, el Sr. Tesorero anima a repartir premios porque aún nos queda bastante dinero que si no lo gastamos vuelve a la facultad, se pueden pedir incluso más códigos de copistería y así tenerlos para darlos en un futuro.

María Luisa sugiere que también se podría hacer otra actividad más enfocada a temas científicos, por ejemplo, se pueden reutilizar las actividades que había planificadas para el pasado día de pi.

Iván comenta que al canal de Discord de Minecraft se le pueden dar dos enfoques distintos, crearlo para que quien quiera se una y se ponga a jugar a un servidor, o alquilar un servidor propio, que puede ser más lioso. Se hablará más adelante de ello en una reunión de la Comisión de Actividades.

5. **Debate y elección, si procede, de los representantes que asistirán a los plenos de NUSGREM y AEBE;**

NUSGREM es la sectorial de física y AEBE la de biología. Eloy Prieto Panadero, que ha asistido otras veces pasadas a los plenos de NUSGREM, dijo que este año no le iba bien asistir, pero que quizá David podría. David dice que puede asistir sin problemas y, además, hay tiempo hasta la próxima reunión para que pueda decidir el nuevo pleno al representante que mandar.

Respecto a AEBE, Rubén puede asistir a las reuniones, aunque lo mejor sería que fuera con él también alguien de biología, pero como no sabemos la fecha límite para elegir a representantes, se decide preguntarles y así vemos si los tenemos que elegir desde la permanente o podemos esperarnos a que los elija el pleno.

6. **Debate y elaboración, si procede, de una petición para regular la docencia online;**

Rubén explica que ahora mismo estamos en una situación en la que la docencia online no está regulada y cree que lo mejor es hablar con los nuevos claustrales de ciencias para que pidan en el claustro que se elabore una regulación de la docencia online y que pueda pasar a la DGE.
Si desde la DGE no se hiciese algo, entonces podríamos ver si hacerlo desde la DEFC.

Se decide esperar a que pasen las elecciones a claustro para ver si se puede hacer la petición desde la DGE creando grupos de trabajo.

7. **Ruegos y Preguntas.**

Álvaro pregunta quién convoca el pleno en el que se constituye la delegación. Rubén contesta que el Decanato.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 23:26 h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretario, doy fé.

Firmado por FERNANDEZ JURADO RUBEN - 26519018H Fecha: 29/11/2020 15:35:04 CET	Firmado por SALIDO COBO, IVAN (FIRMA) el día 29/11/2020.
VºBº del SUBDELEGADO	**Fé del SECRETARIO**
Rubén Fernández Jurado	**Iván Salido Cobo**